HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

24

Ref: Expte 0604-HCD-2025
Comisión de Salud Pública

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Habiendo analizado el expediente de referencia relacionado con llevar adelante una Campaña de Difusión sobre la inscripción a la **Campaña de Vacunación contra el Dengue de la Provincia de Buenos Aires** en el municipio, aconsejamos la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien arbitrar las medidas necesarias para llevar adelante una campaña de difusión sobre la inscripción a la Campaña de vacunación contra el Dengue de la provincia de Buenos Aires para toda la comunidad de nuestro distrito, incluyendo:

a) Un fácil acceso a la información en las redes sociales y página Web del Municipio.

b) Campañas gráficas en Centros de Salud e Instituciones Gubernamentales.

Artículo 2°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien articular con el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.-

Artículo 3°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 08 de Octubre de 2025.-

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Maria Fernanda Randolino
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Débora Ruiz Ceballos
CONCEJAL
BLOQUE Partido Demócrata
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Juan A. Viaggio
PRESIDENTE
BLOQUE Conservador - Popular
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Nyborg Andersen
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIEMOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO